elEconomista

PAÍS: España
PÁGINAS: 6
TARIFA: 2254 €
ÁREA: 235 CM² - 23%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
O.J.D.: 15709
E.G.M.: 72000
SECCIÓN: EMPRESAS

15 Octubre, 2015

La auditoría pide un regulador independiente de Economía

Este nuevo organismo sustituiría al actual supervisor: el Icac

Araceli Muñoz MADRID.

La reforma de la Ley de Auditoría de Cuentas ya es una realidad y, pese a que el sector sigue mostrando su decepción con el resultado, desde el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (Icjce) –una de las patronales del sector– no se rinden y quieren cambiar algunos aspectos de este negocio.

En este sentido, el presidente de dicho organismo, Mario Alonso, explicó ayer a *elEconomista* que se encuentran inmersos en un proceso para hablar con todos los partidos políticos con el objetivo de que introduzcan en sus programas electorales una propuesta "para lograr un cambio profundo en el modelo de supervisión". Este sistema debe ser, según Alonso, "un organismo independiente de Economía".

En la actualidad, el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Icac) –dependiente de Economía– es el organismo encargado de la regulación y la emisión de normas contables. Sin embargo, desde la patronal buscan que se cree otro organismo independiente que sustituya al Icac. Así, quedaría separado de la emisión de normas contables. Por otro lado, el presidente hizo un llamamiento a la necesidad de "colaboración público-privada" para poder auditar las cuentas del sector público. De hecho, Alonso quiere que se cree un "marco completo de regulación clara" en este área (desde un registro de auditorías del sector público a transparencia en este tipo de contratos".

Paralelamente, desde la patronal apuntan a su vez a la necesidad de "promover la integración de los pequeños y medianos despachos de firmas de servicios profesionales". En palabras de Alonso, "con la introducción de la reforma de la Ley, este punto se vuelve indispensable para poder competir en igualdad de condiciones y para cumplir con la normativa".

Sobre la reforma, además, apuntó a que están "claramente insatisfechos", pero trabajan en mejorar el reglamento haciendo "numerosas consultas al Icac".